REPÚBLICA DE COLOMBIA)
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiséis de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2014/00246/01

Se convoca a las partes, para la audiencia de sustentación y fallo, que tendrá lugar el 03 de junio de 2022, a las 09:30. La audiencia se hará en forma virtual por la plataforma lifesize. Oportunamente será remitido el enlace para ingresar a la audiencia. Se requiere a los apoderados y a las partes para que suministren el correo electrónico al cual se deberá enviar el link respectivo. También deberá informar sus números telefónicos, para efectos de localizarlos en caso necesario.

En esta audiencia se oirán las alegaciones de las partes y se dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN
JUEZ